

El Consejo de Gobierno ha conocido hoy el informe de este proyecto innovador que cuenta con una inversión de 3,5 millones de euros

La Comunidad de Madrid estrenará este año una plataforma sanitaria inteligente para seguimiento domiciliario remoto de pacientes crónicos

- Beneficiará a más de 30.000 usuarios y permitirá conectar sus dispositivos clínicos con los centros de salud y hospitales
- Entre sus beneficios destacan la personalización de la atención en tiempo real, la reducción de la carga asistencial y la agilización de los tiempos de respuesta
- Inicialmente se implantará para personas con diabetes y después se extenderá a otras patologías como EPOC, hipertensión o insuficiencia cardiaca

23 de abril de 2025.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha conocido hoy un informe sobre el estreno este año de una plataforma sanitaria inteligente con tecnología *IoT* -Internet de las cosas-, para la monitorización domiciliaria remota de pacientes crónicos con patologías como diabetes, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), hipertensión arterial o insuficiencia cardiaca. Está previsto que beneficie a más de 30.000 usuarios de la sanidad pública madrileña.

Se trata de un proyecto innovador diseñado por la Consejería de Digitalización que permitirá a los profesionales sanitarios tener la información clínica de los ciudadanos y seguir su evolución y estado de salud en tiempo real. Con ello se persigue dotar a la atención domiciliaria de un nuevo nivel: personalizar la atención, evitar desplazamientos innecesarios, reducir la carga asistencial, mejorar la coordinación y agilizar los tiempos de respuesta, así como la calidad de las decisiones sanitarias ante situaciones que pueden ser críticas.

Internet de las cosas es una disciplina dedicada a los dispositivos y sensores tecnológicos que intercambian datos y se interconectan a través de la red para automatizar acciones. Así, la nueva herramienta podrá funcionar con dos sistemas: con detectores tecnológicos colocados en los equipos de seguimiento que registran los valores de parámetros que ayudan en el seguimiento de las enfermedades crónicas, que enviarán automáticamente la información recogida por esos terminales a la historia clínica de la persona, o bien mediante la anotación de los datos por parte del propio usuario directamente en la plataforma, desde donde se volcarán al expediente médico.



La iniciativa de la Comunidad de Madrid contará con una financiación de 3,5 millones de euros de fondos europeos y estará enfocadas para pacientes que requieran una monitorización continua de los niveles de glucosa en sangre; posteriormente se ampliará al resto de casos. En la actualidad existen 15.000 madrileños en Atención Primaria y otros 20.000 en hospitalaria con unidades de seguimiento de glucosa que se verán beneficiados por este avance.

Desde la plataforma digital se gestionará la integración de los sensores y el envío de la información a la historia clínica para que los profesionales puedan consultarla de manera inmediata y, en caso necesario, llamar al paciente o adoptar otra decisión. Además, la Tarjeta Sanitaria Virtual mejorará la experiencia de usuario actuando como vínculo directo de comunicación entre los profesionales y los ciudadanos, permitiendo a ambos consultar el histórico de todos los valores.